



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

----- ACTA NÚMERO 74 SETENTA Y CUATRO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:47 horas del día **8** **de diciembre de 2023** dos mil veintitrés, reunidos en el **salón cabildo** de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la **Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín**, y los CC. Regidores: **Luis Martín López Flores**, **María Andrea Aguilar Oviedo**, **Hugo Ernesto Arias Rentería**, **María de la Luz Hilda Macías Gasca**, **Erika Lissette Patiño Martínez**, **Graciela Martínez Morfín**, **Carlos Alberto Duran Rivera**, **Jairo Javier Montero Huichapeño**, **Roberto Rojas Aguilar** y **María de la Cruz Mata Medina**, quienes proceden a celebrar la quincuagésimo primer **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. **Saludo a la Bandera Nacional**.
4. Propuesta para aprobación en su caso de las **Disposiciones Administrativas de Recaudación** para este Municipio, ejercicio fiscal **2024**.
5. Presentación para aprobación del dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte, respecto **anuencia** a la empresa **Traiding Service Green, S.A. de C.V.**
6. Propuesta de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para **autorización del permiso de venta** al desarrollo en condominio de lotes de terreno "**Privada Matamoros**".
7. Propuesta para aprobación del **Presupuesto de Ingresos y Egresos, ejercicio fiscal 2024** de:
 - a) **Administración Municipal.**
 - b) **DIF Municipal**
 - c) **JUMAPAC.**
8. **Correspondencia Recibida.**
9. **Asuntos Generales.**
10. **Clausura.**

1.- **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando

presentes los integrantes del ayuntamiento, debidamente citados en el proemio de la presente acta. Se declara legalmente instalada esta sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día y el Presidente Municipal propone se mueva el punto 5 del citatorio al número 7, recorriéndose los subsecuentes. Se somete a votación el orden del día con la propuesta realizada y se aprueba por unanimidad. Habrá asuntos generales.

3.- SALUDO A LA BANDERA NACIONAL.

4.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN PARA ESTE MUNICIPIO, EJERCICIO FISCAL 2024. El Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz comparece a efecto de dar respuesta a las dudas e inquietudes que surgen respecto estas disposiciones, mencionando los pocos cambios que comprenden la propuesta, con relación a la del año pasado. Concluido el análisis de este punto, se somete a votación y **se aprueba con 11 votos a favor y 1 en contra** de parte de la síndico municipal.

5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE, RESPECTO ANUENCIA A LA EMPRESA TRADING SERVICE GREEN, S.A. DE C.V. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión **dictaminan** que es **VIABLE** otorgarle la conformidad a la empresa de Seguridad Privada **TRADING SERVICE GREEN, S.A. DE C.V.** para la prestación de servicios de Empresa de Seguridad Privada en el Municipio, en su modalidad de "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE BIENES", por haber cumplido con los requisitos señalados en el Artículo 10 de la Ley de Seguridad Privada del Estado de Guanajuato. Después de algunos comentarios sobre este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad** (12 votos).

6.- PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO DE VENTA AL DESARROLLO EN CONDOMINIO DE LOTES DE TERRENO "PRIVADA MATAMOROS". La síndico comenta que para tratar este punto debe estar presente el director de desarrollo urbano. El Regidor Jairo propone que este punto se analice previamente en la comisión y posteriormente se le turne al ayuntamiento, lo cual secunda el Alcalde. La síndico da detalles de una conversación con Ricardo de Desarrollo Urbano donde le negó los documentos para su revisión y le propuso un soborno, ella no es corrupta y no firmará ningún documento porque



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

cerca de ese lugar hay una gasera. El Edil y regidor Luis Martín le comentan que ante un soborno proceda como corresponde legalmente, en contraloría y ministerio público. Concluidos los comentarios de este punto, se acuerda turnarlo a la Comisión de Desarrollo Urbano.

7.- PROPUESTA PARA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2024 DE:

a) ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. El Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz comparece a efecto de dar respuesta a las dudas e inquietudes que surgen respecto este presupuesto, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta. Las regidoras Graciela y María de la Cruz expresan que les parece excesivo el monto de gasolina a la cuenta del Tesorero Municipal y al Secretario del Ayuntamiento. Concluidos los comentarios de este punto, se somete a votación y se aprueba con **9 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

b) DIF MUNICIPAL. La regidora Graciela felicita a la directora de este organismo por ser transparentes y anexar la plantilla de personal, ya que en el Presupuesto del Municipio no lo incluyen. No habiendo mas comentarios, se somete a votación este presupuesto, mismo que forma parte del apéndice de la presente acta y se aprueba con **10 votos a favor y 2 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín y María de la Cruz Mata Medina.

c) JUMAPAC. Este presupuesto forma parte del apéndice de la presente acta, al no haber comentarios, se somete a votación y se aprueba con **9 votos a favor y 3 en contra** por parte de las CC. Ana Isabel Aguilar Capulín, Graciela Martínez Morfín y María de la Cruz Mata Medina.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2024

ADMINISTRACIÓN MPAL, DIF Y JUMAPAC.

Rubro /
Capitulo

DENOMINACION

PRESUPUESTO

INGRESOS

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

1	IMPUESTOS	\$	22,355,578.29
4	DERECHOS	\$	20,449,666.06
5	PRODUCTOS	\$	2,480,248.12

6 APROVECHAMIENTOS	\$	3,308,362.39
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$	316,858,923.12
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$	51,605,874.83
TOTAL DE INGRESOS ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	417,058,652.81

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR

INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTRAS	\$	764,028.92
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	-
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	10,711,640.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$	-
TOTAL DE INGRESOS DIF DE CORTAZAR	\$	11,475,668.92

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR

PRODUCTOS	\$	617,200
INGRESOS DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POR SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO , TRATAMIENTO, DISPOSICION DE SUS AGUAS RESIDUALES Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS	\$	90,203,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	2,950,000
TOTAL DE INGRESOS JUMAPAC CORTAZAR	\$	93,770,213

TOTAL DE INGRESOS **\$ 522,304,534.73**

E G R E S O S

ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	174,885,715.16
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	47,210,750.73
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	73,067,898.31
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	27,869,890.17
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	1,445,047.23
6000 INVERSION PÚBLICA	\$	-
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS	\$	85,679,351.21
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	500,000.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$	6,400,000.00
TOTAL DE EGRESOS ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	\$	417,058,652.81

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR

M0002 CONTROL DE RECURSOS / DIRECCION ADMINISTRATIVA	\$	6,542,901.26
E0003 ATENCIÓN A LA SALUD / REHABILITACIÓN	\$	667,754.40
E0004 APOYO A PERSONAS VULNERABLES / TRAB SOCIAL	\$	383,034.73
E0005 PROMOCIÓN A LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	\$	263,928.37



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

E0006	ASISTENCIA INTEGRAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	\$	893,252.74
E0007	CONTRIBUIR A UN ESTADO DE NUTRICIÓN EN GRUPOS VULNERABLES	\$	536,434.46
E0008	ATENCION A NIÑOS Y NIÑAS EN PREESCOLAR	\$	605,336.79
E0009	ATENC A PERSONAS EN ESTADO EMOCIONAL VULNERABLE	\$	519,730.47
E0010	PROMOC DE LOS DERECHOS A POBLACIÓN INFANTIL	\$	513,304.33
E0011	CRIANZA POSITIVA	\$	133,995.75
E0012	GENERACIÓN DE CAPACIDADES AUTOGESTORAS	\$	415,995.64
TOTAL DE EGRESOS DIF CORTAZAR			\$ 11,475,668.92

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR

31120-8101	OPERACIÓN	\$	40,640,357
31120-8102	DIRECCION	\$	5,085,816
31120-8103	RECURSOS HUMANOS	\$	6,307,270
31120-8104	CONTABILIDAD	\$	4,645,756
31120-8105	COMERCIALIZACION	\$	7,417,817
31120-8106	INFORMATICA	\$	3,830,940
31120-8107	SANEAMIENTO	\$	10,412,441
31120-8108	COMUNICACIÓN SOCIAL	\$	2,076,144
31120-8109	INGENIERIA Y PLANEACION	\$	12,008,848
31120-8110	SUPERVISIÓN DE OBRA	\$	1,344,824
TOTAL DE EGRESOS JUMAPAC CORTAZAR			\$ 93,770,213

TOTAL DE EGRESOS \$ 522,304,534.73

8.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Circular número 378**, que contiene iniciativa de adiciones a la **Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Medio Ambiente.

9.- ASUNTOS GENERALES.

- a) La síndico comenta que solicitó la presencia del Director de Desarrollo Urbano y considera debería estar presente en la sesión, toda vez que tratará un tema de esa área: una persona se acercó a ella para informarle que llegaron unos inspectores de desarrollo urbano para solicitarle el permiso de construcción, el cual no tenía, por lo que fueron muy reiterativos en pedir el documento, por lo que la persona les acabó dando mil pesos en efectivo y posteriormente le pidieron que devolviera los folios de las notificaciones. El dueño de la obra es el Sr. Evaristo Vera Rodríguez. Ella indicó al señor que fuera a contraloría a poner la denuncia, ya que en D.U. continúan los problemas que ella ya había denunciado antes, por lo que pide al Alcalde se eche un clavado en esa área para que investigue. El Edil reitera que es necesaria la denuncia para dar un seguimiento serio y abatir la corrupción. La regidora María de la Cruz comenta al Presidente que cheque ese

departamento, ya que al final él es el responsable, es a quien la gente termina señalando siempre, y aunque él confía en los directores, es importante supervisar. El Alcalde asiente y agrega que hablará con la contralora, ya que es la vía legal de investigación y enfatiza la importancia de que el ciudadano ponga su denuncia.

b) La regidora María de la Cruz Mata Medina comenta que salimos reprobados dentro de los resultados estatales de la encuesta: "Como andamos en Guanajuato", salimos muy por debajo de la media estatal y pregunta al Presidente su opinión, indicando éste que la gente tiene el derecho de opinar y acepta los resultados, agrega que es primer Alcalde por reelección y ganó las elecciones con un buen porcentaje, la gente le dio la confianza.

SEGUNDO: Pregunta a la Regidora Andrea lo necesario para que le facilite la fianza del tesorero, a lo que ésta le propone realizar un exhorto al Tesorero Municipal para que presente la fianza para el próximo año, la fianza actual no esta en su poder, ingresó a la secretaría.

c) La regidora Graciela Martínez Morfín comenta que se aprobó el presupuesto y conforme la L.O.M., el ayuntamiento debe determinar la fianza al Tesorero Municipal, por lo que se debe tomar en serio esa parte ya que él administra el dinero del pueblo, y no le consta que ingresara a la secretaría la fianza mencionada. Pide responsabilidad en ese tema.

10.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:39 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. Ana Isabel Aguilar Capulín
Síndico

C. Luis Martín López Flores
Regidor

C. María Andrea Aguilar Oviedo
Regidora



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

HUGO ERNESTO ARIAS R.

C. Hugo Ernesto Arias Rentería
Regidor

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Regidora

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Graciela Martínez Morfín
Regidora

C. Carlos Alberto Duran Rivera
Regidor

C. Jairo Javier Montero Huichapeño
Regidor

C. Roberto Rojas Aguilar
Regidor

C. María de la Cruz Mata Medina
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento